



ORD: EXP. N° 3277

EXP: N° 50 XIV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA.

OBRA: "Conservación Puentes Curiñanco y El Flaco, Sector Puente Curiñanco", Comuna de VALDIVIA, Provincia de VALDIVIA, XIV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 MAY 2013

F: 5062

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 22 DE MAYO DE 2013, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA, RUT. 60.312.005-1, CTA. CTE. N° 72.100.113.687, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°559, DE 18 de abril de 2013:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
2	MATAMALA NANCO MONICA Y OTRO	\$625.537.-
3	ANCAO ANA	\$533.547.-

Saluda atentamente a Ud.,


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
 Abogado
 Jefa (TP) División Función Expropiaciones
 Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6762922


LIANA BAEZA HALTENHOFF
 Constructor Civil
 de Depto. de Expropiaciones
 DIRECCION DE VIALIDAD